

**GUÍA DOCENTE  
CLUB DE ESTUDIANTES CUCC**

**Reconocimiento de créditos  
Transversales**

**Grado en Educación Infantil, Educación  
Primaria, Educación Social y  
Psicología**

**Centro Universitario Cardenal Cisneros  
Universidad de Alcalá**

---

**Curso Académico 2025/26**

## 1. JUSTIFICACIÓN

Esta iniciativa pretende cubrir actividades y proyectos de naturaleza formativa y cultural realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por el Centro Universitario Cardenal Cisneros. El objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

La organización de actividades y clubes universitarios juega un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes dentro del entorno académico. Estas iniciativas no solo complementan la formación teórica que los jóvenes reciben en sus aulas, sino que también fomentan el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y profesionales que son esenciales en la vida cotidiana y en el mundo laboral. En el contexto de la educación superior, el aprendizaje no se limita a la transmisión de conocimientos académicos; también se nutre de experiencias extracurriculares que enriquecen el proceso formativo de los estudiantes, los impulsan a desarrollar sus capacidades de liderazgo, trabajo en equipo, creatividad y gestión, así como a explorar intereses y pasiones que les acompañarán más allá de su etapa universitaria.

Los clubes y actividades organizadas en las universidades proporcionan un espacio donde los estudiantes pueden experimentar de manera activa el aprendizaje colaborativo. Estos espacios permiten la creación de redes sociales y profesionales entre personas que comparten intereses similares, creando un sentido de comunidad y pertenencia dentro del campus. Además, contribuyen a la formación de una identidad colectiva que va más allá de la identidad académica del estudiante, favoreciendo una visión más holística de su tiempo universitario.

Desde una perspectiva pedagógica, los clubes universitarios y las actividades extracurriculares fomentan una educación más personalizada, en la que los estudiantes tienen la oportunidad de involucrarse en proyectos que se alinean con sus intereses, inquietudes y vocaciones. La participación activa en estas actividades estimula su creatividad y espíritu emprendedor, permitiéndoles desarrollar competencias que son altamente valoradas en el ámbito profesional, tales como la gestión de proyectos, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la gestión del tiempo.

Además, estas actividades permiten que los estudiantes se enfrenten a situaciones que exigen el uso de habilidades interpersonales y la toma de decisiones en entornos menos estructurados que los del aula. A través de la participación en clubes o actividades universitarias, los estudiantes tienen la posibilidad de asumir roles de liderazgo y responsabilidad, lo que les ayuda a reforzar su confianza y a descubrir su capacidad para influir positivamente en su entorno.

Por otro lado, los clubes y actividades también contribuyen a la inclusión y a la diversidad dentro de la comunidad universitaria, al permitir que personas con diferentes inquietudes y de distintos grados interactúen, compartan perspectivas y trabajen en conjunto. Esta dinámica fortalece la formación de una sociedad más inclusiva y plural, un valor que trasciende más allá del ámbito académico y se traslada al futuro profesional y personal de los estudiantes.

En conclusión, organizar actividades y clubes universitarios no solo aporta a la creación de un entorno universitario dinámico y enriquecedor, sino que también ofrece a los estudiantes herramientas esenciales para su desarrollo personal y profesional. A través de estas experiencias extracurriculares, la universidad puede contribuir de manera significativa a la formación integral de sus estudiantes.

La participación en este tipo de proyectos podrá ser realizada por los estudiantes con carácter voluntario durante su periodo de formación.

Con la realización de estos proyectos se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes
- Potenciar la socialización y creación de redes de apoyo
- Desarrollar competencias interpersonales y de trabajo en equipo
- Promover la participación activa en la vida universitaria
- Fomentar el sentido de responsabilidad y compromiso social
- Potenciar la creatividad y la innovación
- Fortalecer la inclusión y la diversidad
- Fomentar el equilibrio entre el estudio y el bienestar personal

## **2. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD**

En primer lugar, los/as estudiantes que deseen solicitar la realización de un proyecto de este tipo, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Apuntarse en el mes de septiembre a la actividad a través de Campus Plus (en la secretaría virtual CUCC)
- Asistir al 80% de las actividades presenciales propuestas
- Desarrollar el trabajo autónomo propuesto por la organización
- Rellenar la evaluación y cualquier otro documento que se solicite relacionado con el seguimiento y evaluación de la actividad.
- Seguir las normas establecidas por las personas responsables de la actividad

El responsable de cada club deberá presentar la planificación de actividades al inicio de curso (Anexo I) y los documentos en los que consten las firmas y evidencias de asistencia de los/as estudiantes que han asistido a cada sesión una vez cerrada la actividad. Estos proyectos serán supervisados por la Subdirección de Ordenación Académica (SOA).

Cualquier incidencia en el desarrollo de la actividad (suspensión de actividades, modificación de fechas, faltas graves, ausencias prolongadas, etc.) deberá ser comunicada de forma inmediata a la SOA.

### 3. COMPETENCIAS

#### Competencias genéricas:

- Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
- Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
- Conocimiento sobre el lenguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia.
- Habilidad para el trabajo en grupo y de forma interdisciplinar.
- Habilidades de pensamiento creativo e imaginativo.
- Capacidad de desarrollar ideas y conceptos, así como comunicarlos y presentarlos de manera adecuada.

#### Competencias específicas:

- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de carácter social, científico o ético.
- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con autonomía proyectos asociados al grado.

### 4. ACTIVIDADES QUE EL ESTUDIANTE DEBERÁ DESARROLLAR

Para poder recibir los créditos correspondientes, el estudiante deberá realizar las tareas que se indican a continuación.

#### Club de debate (2 ECTS):

- 25 horas de trabajo presencial (asistencia a sesiones formativas, debates, trabajo en equipo de preparación de debates...)
- 25 horas de trabajo autónomo (ensayo de debates, preparación de torneos...)

Se deberá asistir al 80% de las sesiones presenciales para recibir los créditos.

## 6. ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS

Esta actividad otorgará al estudiante 2 ECTS por curso académico. El máximo de créditos que se pueden cursar a lo largo de la titulación con esta actividad formativa es de 6 ECTS (repartidos en tres cursos académicos distintos).

## ANEXO I. INFORMACIÓN SOBRE EL CLUB

**Título de la actividad:**

**Curso académico:**

**Descripción de la actividad:**

**Persona responsable:**

**Destinatarios:**

**Fechas:**

**Requisitos:**

**Tareas a realizar:**

- **Presenciales (25 horas):**
  
- **Trabajo autónomo (25 horas):**